

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020* MAGISTRADO JAIRO RESTREPO CACERES

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION
20190014400	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO GALINDEZ RUIZ	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADOS EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA HOY 14 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8: A M..SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A ÍAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 17 FEBRERP DE 2020 HASTA EL 19 FEBRERO DE 2020



DARIO ARMANDO SALA ZAR MONTENEGRO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020* MAGISTRADO JAIRO RESTREPO CACERES

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION
20190013000	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA DORIS JOAQUI ZUNIGA	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADOS EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA HOY 14 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8: A M..SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A ÍAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 17 FEBRERP DE 2020 HASTA EL 19 FEBRERO DE 2020



DARIO ARMANDO SALA ZAR MONTENEGRO
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020* MAGISTRADO JAIRO RESTREPO CACERES

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION
20180021900	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZENEYDA PEREZ ALBAN	COLPENSIONES	TRASLADO DE EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADOS EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA HOY 14 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8: A.M..SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 17 FEBREREP DE 2020 HASTA EL 19 FEBRERO DE 2020


DARIO ARMANDO SALA ZAR MONTENEGRO
Secretario

